

H. AYUNTAMIENTO DE AQUILA, ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO. SESIÓN ORDINARIA. **ACTA NÚMERO 124.**

|elargio,

ACTA DE CABILDO DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 05 (CINCO) DE JUNIO DE 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO).

ADMINISTRACIÓN 2021-2024.

En la Cabecera Municipal de Aquila, Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 09:00 nueve horas con cero minutos del día 05 cinco de junio de 2024 dos mil veinticuatro, se reunieron los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Aquila, Estado de Michoacán de Ocampo, en el recinto oficial de Sala de Cabildo que integra el Palacio Municipal, con la finalidad de celebrar la Sesión Ordinaria de Cabildo, con fundamento en el artículo 1, 2, 14, 16, 17, 35, fracción I, 36, 37, 38, 40, 64, fracción IV y demás relativos aplicables de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, para lo cual el Presidente Municipal Ing. José María Valencia Guillén, exhorta al Secretario Municipal Profr. Alejandro Rosales Farías, para que dé lectura al orden del día, mediante la cual se sujetará la presente Sesión Ordinaria de cabildo y que a la letra dice: ------

------ORDEN DEL DÍA ------I.- Pase de lista. -----II.- Instalación del quórum legal de la asamblea. -----III.- Aprobación del orden del día. -----IV.- Lectura del acta anterior de la Sesión Ordinaria número 123, de fecha 22 de mayo de 2024, para su aprobación o rectificación. - - - - -V.- Lectura, análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la designación de la Titularidad de la Dirección de Seguridad Pública del



Sesión, solicita al Secretario Municipal Profr. Alejandro Rosales Farías, realice el pase de lista de asistencia de los integrantes del H. Ayuntamiento, el Secretario Municipal procede a realizar el pase de lista en los siguientes términos: Ing. José María Valencia Guillén, Presidente Municipal, Profra. María Librada Ramírez Juan, Síndica Municipal, los regidores y regidoras municipales Lucas Flores Tolentino, Jeniffer Alondra Aguilar Gutiérrez, Marcelino Vázquez Zapién, Aida Liliana Cruz Meráz, Profr. Cristóbal Leyva Ávila, Yazmín Elizabeth Anguiano Domínguez y Mtra. María Xóchitl Álvarez Méndez, una vez hecho lo anterior se comprueba la presencia de la totalidad de los miembros del Avuntamiento. - - - - - - - - -

II.- INSTALACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL DE LA ASAMBLEA. Para desahogar el punto número dos del orden del día, el Profr. Alejandro Rosales Farías, Secretario Municipal, informa que, emanado del punto anterior, la asistencia de los miembros del Cabildo es de un total de nueve integrantes, por lo tanto, se cuenta con el quórum legal como lo exige el dispositivo legal 37 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, por lo que el Presidente Municipal Ing. José María Valencia Guillén, declara la validez para la instalación de la Sesión Ordinaria, quedando facultada para resolver los puntos del orden del día propuesto para tales efectos, por tanto, los acuerdos que se tomen, serán obligatorios para presentes, ausentes y disidentes, iniciando formalmente los trabajos de la Sesión Ordinaria número 124. -----III.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. Como tercer punto del orden del día, el Secretario Municipal Profr. Alejandro Rosales Farías, somete a consideración de los integrantes del Cabildo el correspondiente orden del día, sometiéndolo a votación directa, siendo aprobado por unanimidad de

IV.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 123, DE FECHA 22 DE MAYO DE 2024. Para dar cumplimiento con el cuarto punto del orden del día, por órdenes del Presidente Municipal, interviene el Profr. Alejandro Rosales Farías Secretario Municipal, a efecto de solicitar la dispensa de lectura del Acta número 123 de la Sesión Ordinaria de fecha 22 de mayo de 2024, y que ésta a su vez se tenga por aprobada, por lo tanto, se somete a votación, solicitando que

Jeniffer A.A.6



PRESIDENCIA

2024, y se tiene por aprobada la misma. -----

V.- Para dar cumplimiento y desahogo al punto número quinto del orden del día, el Presidente Municipal Ing. José María Valencia Guillén toma la palabra con fundamento en el artículo 40, inciso a), fracción XX de la Lev Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, para efectos de exponer al Cabildo que derivado de la renuncia que presentó Jaime Ortega Vázquez, quien fungía como Director de Seguridad Pública en Aquila, es necesario nombrar a otra persona, con la experiencia y pericia necesaria en esta materia, para seguir realizando acciones en materia de seguridad pública, en ese sentido, propone, tomando en cuenta el principio de paridad de género, a los ciudadanos candidatos siguientes para ocupar el cargo de Director o Directora:

- C. Antonio Rodríguez Regalado.
- C. Lic. Miriam Guadalupe Lorenzo Mercado.
- C. Francisco Martínez Ortiz.

A quienes se les requirió el curriculum vitae para el análisis de su trayectoria y experiencia profesional en el ámbito de seguridad pública municipal, y partiendo de ello, comenta el Presidente Municipal que la propuesta sobresaliente para ocupar la titularidad de la Dirección de Seguridad Pública recae en la persona de Antonio Rodríguez Regalado y Subdirector Francisco Martínez Ortiz, por lo que solicita se someta a votación de los miembros del H. Ayuntamiento la aprobación de lo anteriormente fundado Una vez analizado y deliberado el punto expuesto por el Presidente Municipal, el Secretario Municipal Profr. Alejandro Rosales Farías, por indicaciones de la presidencia, solicita la aprobación por parte de los miembros del H. Ayuntamiento, emitan su votación de manera económica. los que estén por las afirmativas, sírvanse manifestarlo levantando su

PUNTO DE ACUERDO: El Secretario Municipal informa a la Presidencia, que una vez analizado y deliberado el punto planteado, de conformidad al artículo 40, inciso a), fracción XX de la Lev Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, el H.



ESTADO DE MICHOAC Profr. Alejandro Rosales Farias
MUNICIPIO DE AQUIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL
2021-2024

----- DOY FE ----

Secretario del H. Ayuntamiento

Ing. José Maria Valencia Guillén Profra. María Librada Ramírez Juan

Presidente Municipal

Síndica Municipal

UNLDOS AL

MUNICIPIO DE AQUILA SINDICALÍA MUNICIPAL

C. Lucas Flores Tolentino

Primer Regidor

C. Jeniffer Alondra Aguilar Gutiérrez

Jeniffer A.A.G.

Segunda Regidora





C. Marcelino Vázquez Zapién

Tercer Regidor

A-L-C.M C. Aida Liliana Cruz Meráz

Cuarta Regidora

PRESIDENCIA 199

Profr. Cristóbal Leyva Ávila

C. Yazmín Elizabeth Anguiano Domínguez

Quinto Regidor

Sexta Regidora

Mtra. María Xóchitl Álvarez Méndez
Séptima Regidora

PRODUCIENDO HONDADEMOS A NIESTRO PUEBLO

AlejandroPF